



Expte. Nº 886423-17.-

SANTA FE, 11 de diciembre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Lic. Aldo Raúl PAIRA llama a convocatoria de estudiantes para cubrir una adscripción a docencia para la asignatura "Cartografía Temática", y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución Nº 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 04 de octubre de 2017;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripto Estudiante a Docencia, al PTC Martín VILLARROEL, DNI Nº 30.232.394, para la asignatura "Cartografía Temática", de la carrera Ingeniería en Agrimensura, bajo la dirección del Lic. Aldo Raúl PAIRA, y de acuerdo al Plan de Actividades, que como anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar la adscripción, el adscripto deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas. Cuando sea evaluado su desempeño como satisfactorio, se le entregará una certificación por la actividad realizada.

ARTÍCULO 3º.- La solicitud de renovación de la adscripción deberá ser presentadas por el Director 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción, en la forma que establece el Reglamento.

ARTÍCULO 4º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Notifíquese al interesado y al Lic. PAIRA. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **372/17.-**

**Anexo Resol. CD Nº 372/17 - Plan de Actividades****Objetivos:**

- Desarrollar actividades docentes áulicas y profundizar su formación en docencia en la rama de la Cartografía Temática y sus aplicaciones.
- Profundizar el estudio en Cartografía Temática y sus aplicaciones.
- Propiciar la formación pedagógica/didáctica del candidato.
- Favorecer la actualización bibliográfica y realizar los aportes en la docencia.

Metodología:

Consistirá básicamente en primer lugar, en la profundización de la temática planteada en los objetivos y posterior práctica pedagógica bajo la supervisión del responsable de Cátedra. Además, el adscripto seleccionado participará en las reuniones de trabajo de la Cátedra.

Una vez concluida la adscripción docente, el adscripto presentará un informe final de las actividades realizadas, tanto en el laboratorio de informática como de las reuniones de trabajo.

Plan de actividades:

- Búsqueda bibliográfica y selección de temas a incluir en la docencia.
- Discusión de la bibliografía seleccionada.
- Generación de temas a desarrollar en el laboratorio.
- Seguimiento de los temas desarrollados en laboratorio por los alumnos.
- Redacción del informe final.

Cronograma:

Actividad / Bimestre	1er	2do	3er	4to	5to	6to
Búsqueda bibliográfica y selección de temas	X	X	X			
Discusión de la bibliografía seleccionada		X	X			
Generación de temas a desarrollar		X	X	X		
Seguimiento de los temas			X	X	X	
Redacción del informe final					X	X